

# **La contribución a la Obra Social de las Cajas de Ahorros de Castilla y León (2000-2005): ¿Existen diferencias con el resto de Cajas Españolas?**

## ***The social contribution of Castilla y Leon saving banks (2000-2005): Are there any differences with the rest of the Spanish saving banks?***

**Almudena Martínez Campillo\***

**Laura Cabeza García**

**Luis Miguel Zapico Aldeano**

**Universidad de León**

Recibido, Febrero de 2008; Versión final aceptada, Marzo de 2009.

PALABRAS CLAVE: Cajas de Ahorros, Obra Social, Castilla y León

KEY WORDS: Savings banks, Social activities, Castilla y Leon

Clasificación JEL: G21, M14

### RESUMEN

El objetivo de este trabajo es comparar el volumen de recursos destinado a obra social por las Cajas de Ahorros de Castilla y León y el resto de cajas españolas durante el período 2000-2005. Tras aplicar la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney, los resultados obtenidos indican un mayor compromiso social por parte de las entidades castellano y leonesas. Específicamente, éstas han desviado una mayor cantidad de fondos a favor de las áreas de cultura y patrimonio, aunque su dotación asistencial ha sido inferior que en las cajas nacionales restantes. Respecto al área de educación, no existen diferencias estadísticamente significativas entre las cantidades invertidas por ambos grupos de cajas.

### ABSTRACT

This paper aims to compare the amount that both Castilla y Leon savings banks and the rest of Spanish saving banks invested in social activities during the period 2000-2005. After applying the U Mann-Whitney test, results seem to indicate that Castilla y Leon savings banks invested significantly more in these types of activities than the rest of the saving banks. Specifically, Castilla y Leon savings banks dedicated more resources to cultural programs and monuments, while the rest of the Spanish saving banks invested more in social programs. With regard to education area, there are no statistical differences between both sub samples of saving banks.

\* Los autores agradecen la ayuda financiera recibida del Ministerio de Ciencia e Innovación mediante el proyecto ECO2009-09283ECIB del Plan Nacional de I+D+I (2008-2011).

---

## INTRODUCCIÓN

---

Las Cajas de Ahorros son entidades de crédito con una fuerte raíz local, cuya misión es proporcionar servicios financieros a todos los estratos de la población, así como destinar parte de sus beneficios al desarrollo y bienestar de la sociedad (Balado, 2006). De hecho, aunque son entidades de crédito plenas, operativamente equiparables al resto de las que integran el sistema financiero de nuestro país, están constituidas bajo la forma jurídica de fundación privada con finalidad social (Quintás, 2006). Ello implica la necesidad de revertir a la sociedad una parte de los beneficios obtenidos a través de la creación y el mantenimiento de la obra social, la cual constituye su principal seña de identidad (Castelló, 2003). Así, la obra social se concibe como un compromiso libremente adoptado entre las Cajas de Ahorros y los ciudadanos con el fin de contribuir al progreso de la sociedad, desencadenando un proceso de estrecha colaboración entre ambos para lograr mayores cuotas de bienestar en los ámbitos de la cultura, la asistencia social y sanitaria, la educación y la investigación, así como la protección del patrimonio y del medioambiente, entre otros.

A diferencia del interés que viene recibiendo la figura de las Cajas de Ahorros como intermediarios financieros con ciertas peculiaridades distintivas, los estudios sobre su obra social son escasos hasta el momento. Merece la pena destacar el trabajo de Carbó y Rodríguez (1998), que analiza la inversión en actividades sociales a lo largo del periodo 1947-1997 y, en la misma línea, el de Carbó y López (2004), que se centra en los rasgos básicos y en las tendencias de la obra social durante el periodo 1999-2003. Además, el estudio de Castelló (2003) analiza sus señas de identidad así como su comportamiento evolutivo durante el periodo 1947-2001, explorando también las nuevas orientaciones de la obra social. Por su parte, Quintás (2006) y Balado (2006) discuten en sus trabajos, bajo diferentes perspectivas, cómo se concreta hoy en día el ejercicio de la responsabilidad social en las cajas españolas. Finalmente, con un enfoque más empírico, cabe aludir al trabajo de Esteller-Moré *et al.* (2006), que analiza la evolución cuantitativa del gasto social de las cajas españolas a lo largo del periodo 1997-2004 y la compara con las preferencias sociales al respecto, así como al de López Iturriaga *et al.* (2007), que realiza un análisis exploratorio de la obra social para el conjunto de las cajas nacionales en el año 2004, identificando tres grupos de entidades en función de la importancia relativa de las distintas áreas de aplicación.

En este contexto, dada la carencia de trabajos al respecto de carácter regional, el objetivo principal del presente estudio es comparar la contribución a la obra social de las Cajas de Ahorros de Castilla y León y del resto de cajas españolas durante el sexenio 2000-2005, a fin de detectar posibles diferencias en el esfuerzo social realizado durante un periodo reciente caracterizado por una intensa competencia en el sector financiero.

La elección de las Cajas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para su comparación con el resto de cajas confederadas está determinada por tres motivos principales. *Primero*, por el peso numérico que el grupo de cajas de esta región tiene a lo largo del período de referencia. De hecho, si se consideran las once federaciones regionales que integran la Confederación Española de Cajas de Ahorros (en adelante CECA), el número de cajas de la federación castellano y leonesa, constituida por seis entidades, sólo es superado por el de la federación catalana, que integra a diez entidades<sup>1</sup>. Derivado de lo anterior, Castilla y León se distingue por una participación substancial de las cajas en su sistema financiero, situándose éstas a la cabeza del ranking en la mayoría de los índices de referencia del sector (Coronas, 2005). Así, por ejemplo, respecto a los principales indicadores de las operaciones de pasivo y activo en el año 2005, las cajas castellano y leonesas captaron un 64,6 por ciento del total de depósitos de clientes del sistema financiero de la región (a nivel nacional, las cajas captaron un 52,6 por ciento del total) y otorgaron un 54 por ciento del total de créditos (a nivel nacional, un 47,9 por ciento del total), con una evolución creciente de ambas partidas en el período 2000-2005, dado que los depósitos se incrementaron en 3,68 puntos porcentuales, mientras que los créditos lo hicieron en 2 puntos. *Segundo*, porque por su importancia en el sistema financiero regional, junto a sus orígenes, arraigo y vinculación territorial, las Cajas de Ahorros de Castilla y León y su obra social ejercen un papel determinante en el proceso de formación de capital y, por ende, en el desarrollo económico y social de esta región<sup>2</sup> (Coronas, 2005). En concreto, en el año 2000 la obra social de las cajas castellano y leonesas representaba un 0,20 por ciento del PIB regional frente a casi un 0,14 por ciento si se consideran las cifras a nivel nacional, mientras que en el año 2005 tal proporción era del 0,19 por ciento en Castilla y León y de poco más del 0,15 por ciento en España. *Tercero*, porque Castilla y León es una de las regiones españolas más activas en cuanto al desarrollo de iniciativas conducentes

- 1 A excepción de la federación andaluza, que también se compone de seis cajas, y de las federaciones de Valencia y el País Vasco, que integran a tres entidades, el resto de federaciones regionales (Aragón, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia) sólo están compuestas por dos entidades. Además de estas once federaciones regionales, la CECA también agrupa a la única Caja de Ahorros del resto de Comunidades Autónomas (Asturias, Cantabria, La Rioja, Madrid, Murcia y Navarra).
- 2 El sistema financiero de una región puede influir en el desarrollo de la misma por varios motivos (Rodríguez Fuentes, 1997). En primer lugar, porque la actuación del sistema financiero puede afectar sobre la propia decisión de ahorrar e invertir. En segundo lugar, porque la actuación del sistema financiero da lugar a reasignaciones de los recursos financieros disponibles en una sociedad que tienen implicaciones sectoriales y/o regionales. Por último, porque el sistema financiero no se limita a redistribuir regionalmente una cuantía de crédito fijada exógenamente a nivel nacional por la autoridad monetaria, sino que incluso puede llegar a crear medios de pago endógenamente y, por ende, prestar más recursos (créditos) de los que su posición de reservas (depósitos) le permite técnicamente.

a la regulación de la actividad de sus cajas (López y Rodero, 2004), y los aspectos legislativos constituyen un fuerte condicionante de la operativa de estas entidades en general y de su contribución a la obra social en particular.

Para lograr el objetivo planteado se lleva a cabo un análisis descriptivo a fin de conocer la evolución del volumen de recursos destinados a actividades sociales en ambos colectivos de cajas durante el período considerado. Específicamente, el compromiso social de cada entidad se analiza a través de la dotación a obra social, el gasto en obra social y la distribución de éste entre las distintas áreas de aplicación. Además, se efectúa un contraste a través de la prueba de la U de Mann-Whitney con el propósito de confirmar si las diferencias detectadas entre ambos grupos son estadísticamente relevantes; esto es, si la conducta social de las cajas de Castilla y León difiere significativamente de la del resto de cajas españolas y, por tanto, existe un cierto “efecto regional”.

El resto del trabajo se ha estructurado como sigue: la sección 1 especifica qué es la obra social y cuáles son sus áreas de aplicación. La sección 2 describe las principales connotaciones de las Cajas de Ahorros de Castilla y León y de su contribución a la obra social. La sección 3 recoge información sobre la base de datos y las variables empleadas para realizar el estudio empírico. Los resultados del análisis se recogen en la sección 4 y, finalmente, en la sección 5 se establecen las conclusiones del trabajo.

---

## 1. LA OBRA SOCIAL: NATURALEZA Y ÁREAS DE APLICACIÓN

---

A pesar de que las grandes empresas están llevando a cabo prácticas socialmente responsables, la inserción de la obra social en el núcleo de la misión de las cajas y el retorno de parte de sus excedentes a la sociedad siguen suponiendo una diferencia fundamental. La indefinición de los derechos de propiedad en las cajas y la ausencia de ánimo de lucro dentro de sus objetivos económicos tienen como resultado la distribución de sus beneficios a partir de unos canales alternativos al tradicional reparto de dividendos. De este modo, la obra social se configura como un medio de devolución a la sociedad de parte del beneficio obtenido por las cajas, que permite la prestación de servicios benéficos, culturales o sociales a grandes capas de la población.

Por tanto, las Cajas de Ahorros españolas, a diferencia del resto de entidades de crédito, desarrollan una doble función: la social y la financiera (Balado, 2003). Mientras que la actividad social de una caja responde a una de sus finalidades funcionales más importantes, la actividad financiera se ha convertido en la principal forma de financiación de la función social (Carbó y Rodríguez, 1998; Carbó y López, 2004). En efecto, la aportación a la obra social constituye un elemento esencial de

la misión de las Cajas de Ahorros desde sus orígenes y, en último término, trata de conseguir que la actividad económica de las cajas sea equilibrada, sostenible y, por supuesto, beneficiosa para toda la sociedad (Balado, 2006).

La contribución cuantitativa de las Cajas de Ahorros a la obra social viene determinada por los parámetros del marco jurídico, que fija el porcentaje de aplicación a reservas en función de la solvencia, y por los beneficios obtenidos a los que se aplica dicho porcentaje (Cals, 2005). Respecto al marco jurídico, la dotación de fondos a la obra social está regulada en dos ámbitos legislativos diferentes; el estatal y el autonómico. La legislación estatal que rige durante el período objeto de estudio (*Ley 13/85*, de 25 de mayo, sobre coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, modificada con posterioridad por la *Ley 13/92*, de 1 de junio, y la *Ley 44/2002*, de 22 de noviembre) establece que “*las Cajas de Ahorros deberán destinar a reservas o a fondos de provisión no imputables a riesgos específicos un 50 por ciento<sup>3</sup>, como mínimo, de aquella parte de los excedentes de libre disposición que no sea atribuible a los cotaparticipes*”, pudiendo dedicar el resto a un Fondo de la Obra Social. Por tanto, la legislación estatal vigente establece la existencia de un margen máximo del 50 por ciento de los excedentes libres para la inversión en actividades sociales, sin que exista obligación legal de aportación alguna (Quintás, 2006). Por su parte, la legislación autonómica, aunque se remite a la estatal respetando dicho margen máximo para la obra social, obliga a destinar a tal fin todos los excedentes líquidos que no sean atribuibles a los cotaparticipes, ni hayan de integrar las reservas (*Ley 5/2001*, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León). En cuanto a los beneficios netos generados, la adecuada evolución de los resultados de las cajas a lo largo del período en estudio permitió que éstas destinasen una cantidad creciente de fondos a la obra social, al mismo tiempo que dotaban recursos suficientes para mantener la elevada capitalización del sector (Balado, 2006).

Dentro de la obra social de las cajas españolas se pueden distinguir cuatro áreas de aplicación fundamentales: Cultura y tiempo libre, Asistencia social y sanitaria, Educación e investigación y Patrimonio histórico, artístico y natural. Aunque la mayoría de la inversión en Cultura y tiempo libre se destina a la creación y mantenimiento de salas, museos, espacios polivalentes y bibliotecas; otra parte se dirige a financiar representaciones musicales y teatrales, así como congresos, seminarios y exposiciones. En lo que respecta al tiempo libre, la labor principal se ha centrado en la promoción del deporte y en proyectos para la tercera edad. También este colectivo, a través de la construcción de residencias y centros de día, ha sido el más

3 Este porcentaje podrá ser reducido por el Banco de España cuando los recursos propios de las cajas superen en más de un tercio los mínimos establecidos.

beneficiado por la inversión en Asistencia social y sanitaria. Además, el gasto de esta área tradicionalmente se ha destinado a financiar guarderías infantiles, talleres ocupacionales para discapacitados, viviendas tuteladas y subvenciones a centros hospitalarios, si bien actualmente las cajas están apostando más por el fomento del movimiento del voluntariado y la cooperación internacional. Por su parte, la inversión en Educación e investigación consiste preferentemente en apoyar a la formación profesional y técnica, así como a las Universidades. Por último, las principales actuaciones en el área de Patrimonio histórico, artístico y natural se dirigen a la rehabilitación de edificios y espacios histórico-artísticos, a la restauración y conservación de obras de arte, y, en cuanto al medio ambiente, al mantenimiento de centros de carácter experimental y educativo, parques naturales, bosques y jardines botánicos.

La obra social de las Cajas de Ahorros realiza una función de complementariedad de la acción pública en el ámbito social, por lo que en cada momento se va a centrar en aquellas áreas de aplicación menos cubiertas por la actuación estatal (Carbó y López, 2004). Así, mediante la materialización de la obra social, las cajas tratan de cubrir aquellas necesidades civiles demandadas a lo largo del territorio nacional que no pueden ser abordadas por el sector público, o que en caso de hacerlo, se están llevando a cabo en un nivel muy básico. Por ello, tanto los cambios en las preferencias y necesidades sociales como la diferente cobertura estatal de las mismas contribuyen a explicar la evolución de las áreas de actuación de la obra social a lo largo de la historia (Guijarro, 2003; Quintás, 2006).

---

## 2. LA OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN

---

En los últimos años, seis Cajas de Ahorros han tenido su sede social en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Las dos cajas principales son *Caja España*, resultado de la fusión de las dos cajas de Valladolid con las de León, Palencia y Zamora en el año 1990, y *Caja Duero*, fruto de otra fusión producida en 1991 entre la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria. Las otras cuatro cajas, más localizadas y acotadas provincialmente, son la *Caja de Ahorros Municipal de Burgos*, que se crea en 1926; la *Caja de Ahorros y Círculo Católico de Burgos*, creada en 1909 como caja social obrera; *Caja Segovia*, que inicia su actividad en 1877; y *Caja Ávila*, fruto de la fusión de dos cajas abulenses en 1985 (Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila y la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila).

En cuanto al tamaño de estas cajas, el Cuadro 1 muestra que, a lo largo del período 2000-2005, la más importante en términos de activo y pasivo ha sido Caja España, que duplica con creces los volúmenes medios del conjunto de Cajas de

Ahorros nacionales. Por debajo se sitúa Caja Duero, que no llega a doblar, pero que también está por delante de la media del sector. En una posición intermedia se encuentra la Caja Municipal de Burgos, con valores de activo y pasivo que se aproximan a la media consolidada para las cajas españolas, aunque ligeramente inferiores. Finalmente, el tercer segmento lo conforman las tres cajas restantes, Círculo Católico, Caja Segovia y Caja Ávila, que tienen cifras bastante inferiores a la media sectorial. A la vista de estos datos es posible afirmar que, en el contexto nacional, Castilla y León cuenta con dos cajas grandes (Caja España y Caja Duero), una mediana (Caja Municipal de Burgos) y tres pequeñas (Círculo Católico, Caja Segovia y Caja Ávila).

**CUADRO 1**  
**TAMAÑO DE LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN<sup>4</sup>**  
**(2000-2005)**

Activo	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Caja España	11.180,20	12.870,29	12.690,60	13.217,19	14.877,63	17.834,74
Caja Duero	8.841,41	10.324,96	10.775,15	11.422,76	13.067,71	15.309,06
Caja Municipal de Burgos	4.763,17	5.032,99	5.505,30	6.119,77	6.593,63	7.952,46
Caja Círculo Católico Burgos	2.369,17	2.591,94	2.571,07	2.716,83	3.033,42	3.958,93
Caja Segovia	1.971,31	2.304,45	2.465,11	2.755,52	3.167,78	3.807,92
Caja Ávila	2.040,48	2.228,86	2.450,96	2.697,19	3.091,70	3.850,21
Media cajas españolas	5.194,29	5.902,25	6.076,37	6.488,21	7.305,31	8.785,55
Pasivo	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Caja España	7.667,18	8.467,51	9.471,57	10.206,96	11.510,02	12.797,24
Caja Duero	7.230,98	8.825,27	9.693,18	10.147,84	10.325,97	10.292,58
Caja Municipal de Burgos	3.022,90	3.557,83	3.890,32	4.396,03	4.888,66	5.300,55
Caja Círculo Católico Burgos	1.741,59	1.959,76	2.089,11	2.220,77	2.302,64	2.835,15
Caja Segovia	1.429,62	1.681,83	1.910,93	2.182,73	2.182,73	3.000,50
Caja Ávila	1.392,65	1.662,13	1.825,51	2.092,63	2.439,07	3.004,27
Media cajas españolas	3.747,78	4.360,55	4.813,44	5.207,83	5.660,19	6.205,05

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios de la CECA (2000-2005).

Las Cajas de Ahorros de Castilla y León han participado significativamente en la actividad financiera de esta Comunidad Autónoma, canalizando la mayor parte del ahorro generado en la misma y constituyendo el pilar fundamental del sistema financiero

4 El activo considerado es el activo total de la caja, expresado en millones de euros, y el pasivo corresponde a la partida de débitos a clientes, expresado en millones de euros.

de la región (Coronas, 2005). Por esta razón, Castilla y León se ha mostrado particularmente activa en los procesos regulatorios que afectan a las mismas (López y Rodero, 2004). En los últimos años, y más concretamente a partir del año 2001, la legislación autonómica vigente (*Ley 5/2001*, de 4 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León, reformada por la *Ley 7/2003*, de 8 de abril, y modificada por la *Ley 6/2004*, de 21 de diciembre; refundidas todas ellas en la *Ley 1/2005*, de 27 de julio, de Cajas de Ahorros de Castilla y León) ha tratado claramente de incentivar a las entidades castellano y leonesas para que se aproximen al máximo legal posible de dotación a la obra social<sup>5</sup>. En particular, el artículo 86 de la mencionada Ley autonómica estatuye respecto a los excedentes que *“Las Cajas de Ahorros con domicilio social en Castilla y León deberán destinar la totalidad de sus excedentes líquidos que no sean atribuibles a los cuotapartícipes a la constitución de reservas y al mantenimiento y creación de las obras sociales, de acuerdo con la normativa básica del Estado”*. Pero a esto hay que añadir que, a diferencia de la legislación nacional vigente, el artículo 87 establece de manera expresa, por imperativo legal, que *“Las Cajas de Ahorros con domicilio social en Castilla y León destinarán anualmente la totalidad de sus excedentes líquidos que, conforme a la normativa estatal vigente, no sean atribuibles a los cuotapartícipes, ni hayan de integrar sus reservas o fondos de provisión no imputables a riesgos específicos, a la dotación de un fondo para la creación y mantenimiento de las obras sociales”*. Por tanto, aunque la legislación regional se remite a la estatal, dejando un límite superior del 50 por ciento de los excedentes de libre disposición para la obra social, parece fomentar en mayor medida que la dotación de las cajas con sede en esta región se aproxime a dicho límite, siempre que no se hubiera aprobado la constitución de algún otro tipo de reserva<sup>6</sup>.

El Cuadro 2 refleja que los recursos económicos, expresados en millones de euros corrientes, destinados a la obra social por el conjunto de Cajas de Ahorros españolas han aumentado considerablemente durante el período 2000-2005, pasando

- 5 Aunque la mayoría de las leyes autonómicas de Cajas de Ahorros tratan de fomentar la dotación a obra social de las cajas de la región, no todas ellas lo expresan con el mismo grado de claridad.
- 6 Como la mayoría de las leyes autonómicas vigentes, la de Castilla y León también obliga a las Cajas de Ahorros con domicilio social fuera de la Comunidad Autónoma, pero que operan en el territorio, a destinar a actividades sociales en la región una participación proporcional a los fondos ajenos captados en la misma. Fruto de tales regulaciones regionales, en el período objeto de estudio las Cajas de Ahorros españolas han expandido geográficamente, no sólo su actividad financiera, sino también su obra social, aplicando en torno al 20 por ciento del total de sus recursos destinados a iniciativas benéfico-sociales en Comunidades Autónomas diferentes de aquella en la que tienen su sede social (Anuarios CECA, 2000-2005). No obstante, esta cuestión es poco relevante a efectos de este trabajo en tanto que sólo trata de comparar la contribución a la obra social de las Cajas de Ahorros con sede social en Castilla y León y la del resto de cajas españolas, con independencia del destino geográfico final de tales inversiones.



de algo más de 868 millones de euros en el año 2000 a casi 1.380 millones en el 2005 (un 58,8% de crecimiento acumulado). De tales cantidades, casi 73 millones en el año inicial y algo más de 99 millones en el año final corresponden a las cajas de Castilla y León, lo cual indica un crecimiento acumulado del 36,4%.

En términos reales<sup>7</sup>, el crecimiento acumulado se sitúa en el 35,5% para el total de entidades del territorio nacional y en el 16,4% para el conjunto de cajas castellano y leonesas. Además, los recursos dotados a la obra social por las seis cajas de Castilla y León sumaron casi 425 millones de euros constantes en el período 2000-2005, que representaron un 7,23% sobre el total sectorial. Sin embargo, esta contribución relativa de las cajas castellano y leonesas no ha permanecido estable, siendo superior al inicio (un 8,37% del total dotado) que al final del sexenio analizado (un 7,19 % del total dotado).

**CUADRO 2**  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A OBRA SOCIAL**  
**(MILLONES DE €) (2000-2005)**

Millones de € corrientes	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Total cajas Castilla y León	72,72	69,42	69,81	68,42	82,68	99,21	462,27
Total cajas españolas	868,80	936,84	984,69	1.039,68	1.197,08	1.379,73	6.406,82
Millones de € constantes <small>base 2000</small>	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total
Total cajas Castilla y León	72,72	67,01	65,39	62,20	72,94	84,67	424,91
Total cajas españolas	868,80	904,37	922,28	945,06	1.056,05	1.177,51	5.874,07

Fuente: Elaboración propia a partir de los Anuarios de la CECA (2000-2005).

El Cuadro 3 recoge la evolución de los recursos dedicados a la obra social en términos relativos sobre el tamaño y el beneficio neto de las entidades. Tal como se puede observar, la aportación social de los dos grupos de cajas resulta decreciente cuando se relativiza con respecto al tamaño empresarial. Sorprendentemente, en ambos colectivos el porcentaje que los recursos destinados a obra social representaron sobre el activo total se redujo en 0,04 puntos porcentuales entre los años 2000 y 2005, mientras que la participación sobre el pasivo, en términos de débitos a clientes, cayó en torno al 9%; si bien, tanto al inicio como al final del período analizado, las proporciones sobre el activo y pasivo correspondientes al colectivo regional son sensiblemente superiores. Por el contrario, la aportación social de las

7 Las cantidades expresadas en unidades monetarias constantes (base 2000) resultan de deflactor las series originales, expresadas en unidades monetarias corrientes, utilizando como deflactor el Índice de Precios al Consumo (IPC).

cajas resulta creciente cuando se relativiza con respecto al beneficio neto. Así, la parte del mismo que las cajas de Castilla y León destinaron a obra social registró un incremento del 3,81% entre los años 2000 y 2005, mientras que en el conjunto de cajas del territorio nacional tal variación fue de sólo un 0,91%. Además, cabe destacar que a lo largo de todo el período las proporciones relativas a las cajas de Castilla y León son superiores a las correspondientes al total sectorial, observándose en el año 2002 la mayor diferencia (4,28 puntos porcentuales).

**CUADRO 3**  
**EVOLUCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A OBRA SOCIAL RESPECTO**  
**AL TAMAÑO Y BENEFICIO NETO (%) (2000-2005)**

% Activo	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total cajas Castilla y León	0,233	0,196	0,191	0,175	0,189	0,189
Total cajas españolas	0,213	0,207	0,196	0,187	0,188	0,171
% Pasivo	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total cajas Castilla y León	0,323	0,265	0,241	0,218	0,241	0,236
Total cajas españolas	0,308	0,295	0,280	0,261	0,267	0,213
% Beneficio Neto	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total cajas Castilla y León	27,306	28,705	31,062	27,941	29,312	31,114
Total cajas españolas	26,195	26,788	26,778	27,599	28,826	27,105

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los Anuarios de la CECA (2000-2005).

### 3. DATOS Y VARIABLES DEL ESTUDIO

#### 3.1. Base de datos

La base de datos empleada está compuesta por las 46 Cajas de Ahorros españolas que forman parte de la CECA durante el período comprendido entre los años 2000 y 2005. No obstante, a fin de alcanzar el objetivo del estudio, dicha población se divide en dos muestras claramente diferenciadas: la de las cajas de Castilla y León y la del resto de cajas españolas. La muestra de cajas castellano y leonesas está integrada por las seis entidades censadas en dicha Comunidad Autónoma durante el período de referencia. La muestra de las cajas españolas restantes incluye al resto de las Cajas de Ahorros confederadas. En concreto, son 40 cajas que se distribuyen geográficamente por Comunidades Autónomas tal como refleja el Cuadro 4.

CUADRO 4  
**BASE DE DATOS: CAJAS DE AHORROS CECA (2000-2005)**

Caja de Ahorros	Comunidad Autónoma
Caja España	Castilla y León
Caja Duero	Castilla y León
Caja de Ahorros Municipal de Burgos	Castilla y León
Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Burgos	Castilla y León
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia	Castilla y León
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila	Castilla y León
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba	Andalucía
Caja General de Ahorros de Granada	Andalucía
Caja Provincial de Ahorros de Jaén	Andalucía
Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla	Andalucía
Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla y Jerez	Andalucía
Unicaja	Andalucía
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	Aragón
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja - Ibercaja	Aragón
Caja de Ahorros de Asturias	Asturias
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Las Baleares - Sa Nostra	Baleares
Caja de Ahorros de Pollença	Baleares
Caja Insular de Ahorros de Canarias	Canarias
Caja General de Ahorros de Canarias	Canarias
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	Cantabria
Caja de Ahorros de Castilla La Mancha	Castilla La Mancha
Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara	Castilla La Mancha
Caixa d'Estalvis de Catalunya	Cataluña
Caixa d'Estalvis de Girona	Cataluña
Caixa d'Estalvis Comarcal de Manlleu	Cataluña
Caixa d'Estalvis de Manresa	Cataluña
Caixa d'Estalvis Laietana	Cataluña
Caixa d'Estalvis de Sabadell	Cataluña
Caixa d'Estalvis de Tarragona	Cataluña
Caixa d'Estalvis de Terrassa	Cataluña
Caixa d'Estalvis del Penedés	Cataluña
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona - La Caixa	Cataluña
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz	Extremadura
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Extremadura
Caja de Ahorros de Galicia	Galicia

*continúa...*

**CUADRO 4**  
**BASE DE DATOS: CAJAS DE AHORROS CECA (2000-2005)**  
**(conclusión)**

Caja de Ahorros	Comunidad Autónoma
Caja de Ahorros de Vigo, Ourense y Pontevedra - Caixanova	Galicia
Caja de Ahorros de La Rioja	La Rioja
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid	Madrid
Caja de Ahorros de Murcia	Murcia
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra	Navarra
Caja de Ahorros del Mediterráneo	Valencia
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent	Valencia
Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante - Bancaja	Valencia
Bilbao Bizkaia Kutxa	País Vasco
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipúzkoa y San Sebastián	País Vasco
Caja de Ahorros de Vitoria y Álava	País Vasco

Fuente: Anuarios de la CECA (2000-2005)

### 3.2. Variables

La comparación de la contribución social de los dos grupos de cajas se realiza a partir de seis indicadores, que permiten inferir el esfuerzo social realmente realizado por las distintas entidades en cada ejercicio. Dichos indicadores son los siguientes y aparecen recogidos en el Cuadro 5.

La *dotación a obra social* (DOS), medida en términos relativos como el cociente entre el volumen de recursos dotados por las cajas al Fondo de la Obra Social (esto es, la parte del excedente obtenido en el ejercicio que las cajas aplican a la obra social, una vez cumplidas sus obligaciones fiscales y constituidas sus reservas) y el beneficio neto generado por la entidad.

El *gasto en obra social* (GOS), medido en términos relativos a partir del cociente entre el volumen de recursos invertidos por las cajas en el desarrollo de la obra social (esto es, la cantidad de recursos efectivamente empleados en el ejercicio para financiar las actividades de la obra social<sup>8</sup>) y el beneficio neto generado por la entidad.

Además, se utilizan cuatro medidas representativas de los recursos invertidos por las cajas en cada una de las cuatro áreas de aplicación de la obra social: *Cultura*

8 La dotación al Fondo de la Obra Social de un ejercicio, junto a los remanentes no empleados en los ejercicios anteriores, constituyen el montante total que está disponible para financiar las actividades propias de la obra social a lo largo de los próximos ejercicios.

y tiempo libre (CTL), Asistencia social y sanitaria (ASS), Educación e investigación (EI) y Patrimonio histórico, artístico y natural (PHAN). En concreto, para cuantificar su importancia relativa se emplea el porcentaje del beneficio neto de las cajas destinado a cada área funcional.

CUADRO 5  
**INDICADORES DE LA CONTRIBUCIÓN SOCIAL**

Variables	Descripción
Dotación a obra social (DOS)	Dotación a obra social / Beneficio Neto (%)
Gasto en obra social (GOS)	Gasto en obra social / Beneficio Neto (%)
Gasto en Cultura y tiempo libre (CTL)	Gasto en CTL / Beneficio Neto (%)
Gasto en Asistencia social y sanitaria (ASS)	Gasto en ASS / Beneficio Neto (%)
Gasto en Educación e investigación (EI)	Gasto en EI / Beneficio Neto (%)
Gasto en Patrimonio histórico, artístico y natural (PHAN)	Gasto en PHAN / Beneficio Neto (%)

#### 4. RESULTADOS

##### 4.1 Estudio comparativo de la dotación y el gasto en obra social (2000-2005)

El Cuadro 6 recoge una serie histórica relativa a la contribución social de las cajas de Castilla y León y del resto de cajas nacionales durante el período 2000-2005. Respecto a la dotación a obra social, se puede observar que, entre los años 2000 y 2005, el porcentaje del beneficio neto que las cajas castellano y leonesas dotaron a obra social ha pasado del 27,31% al 31,11%; es decir, se ha visto incrementado en 3,81 puntos porcentuales, mientras que en la muestra del resto de cajas confederadas sólo ha aumentado un 0,82%. Si se establece una comparativa año tras año, se puede constatar que la dotación a obra social de las cajas castellano y leonesas siempre ha sido superior que la del resto de cajas españolas. En concreto, la diferencia observada en el año 2000 es de 1,21 puntos porcentuales, mientras que a finales del 2005 es de 4,19 puntos.

En cuanto a la proporción que el gasto en obra social representa sobre el beneficio neto, en las cajas de Castilla y León ha aumentado casi dos puntos porcentuales, pasando del 27,29% en el año 2000 al 29,12% en el 2005, mientras que en las cajas españolas restantes ha permanecido prácticamente constante en torno al 26%. Además, a excepción del año 2003, el resto del período siempre destaca por encima el colectivo regional en cuanto al porcentaje del beneficio invertido en obra social.

CUADRO 6  
**EVOLUCIÓN DE LA DOTACIÓN Y EL GASTO EN OBRA SOCIAL DE LAS  
 CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN Y DEL RESTO DE CAJAS  
 ESPAÑOLAS (2000-2005)**

Dotación a obra social (% BN)	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Cajas de Castilla y León (n=6)	27,306	28,705	31,062	27,941	29,312	31,114
Resto de cajas españolas (n=40)	26,098	26,645	26,499	27,553	28,790	26,922
Gasto en obra social (% BN)						
Cajas de Castilla y León (n=6)	27,296	29,747	34,766	29,730	28,694	29,125
Resto de cajas españolas (n=40)	26,213	27,560	28,725	30,277	27,362	26,183

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa de las Cajas de Ahorros, CECA, 2000-2005.

El Cuadro 7 recoge las principales medidas de la tendencia central y la dispersión de ambos indicadores en términos agregados para el período 2000-2005. De la comparación entre los dos colectivos de cajas es posible advertir que, por término medio, las entidades de Castilla y León dedican un mayor porcentaje del beneficio neto a la dotación de la obra social, mientras que la proporción de recursos efectivamente invertidos en la misma parece ser superior en el grupo del resto de cajas españolas.

No obstante, tras aplicar el test de Kolmogorov-Smirnoff a los dos indicadores de la contribución social de las cajas (DOS y GOS), se rechaza la hipótesis nula de normalidad. Ello indica que ambas variables no siguen una distribución normal. Cuando se da esta circunstancia y, por tanto, la distribución de los datos no es simétrica, se considera que la mediana constituye una medida de resumen de la tendencia central más informativa que la media (Campbell, 1974; Freund y Simon, 1994). Debido a ello se recurre a la mediana para describir los datos a analizar. Tomando tal indicador, se observa que el esfuerzo en dotación e inversión en obra social de las entidades castellano y leonesas supera al realizado por el resto de las cajas españolas. Este resultado permite deducir, pues, que la aportación social de las Cajas de Ahorros de Castilla y León se sitúa por delante de la correspondiente al resto de cajas confederadas durante el período 2000-2005.

Para confirmar si las diferencias detectadas son estadísticamente significativas se aplicó la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney para dos muestras independientes (ver Cuadro 7). Acorde con la información proporcionada por los valores medianos, los rangos promedios también indican que ambas medidas de la contribución social alcanzan valores superiores en la muestra de cajas regionales. Además, los resultados obtenidos tras aplicar dicha prueba a partir de los rangos promedios permiten concluir que las diferencias observadas son estadísticamente

relevantes y, por ende, no atribuibles al azar. Estos hallazgos avalan, por tanto, la presencia de un posible “efecto regional” durante el período 2000-2005, dada la existencia de una vinculación significativa entre la dotación y el gasto en obra social y la ubicación geográfica de la caja dentro o fuera de Castilla y León<sup>9</sup>.

**CUADRO 7**  
**COMPARACIÓN DE LA DOTACIÓN Y EL GASTO EN OBRA SOCIAL DE LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN Y DEL RESTO DE CAJAS ESPAÑOLAS (2000-2005)**

Variable	Cajas de Castilla y León (n=36)				Resto de Cajas Españolas (n=240)				U Mann Whitney
	Media <sup>a</sup>	Mediana	DT <sup>b</sup>	RP <sup>c</sup>	Media <sup>a</sup>	Mediana	DT <sup>b</sup>	RP <sup>c</sup>	U
DOS (%BN)	30,478	28,497	5,372	164,08	28,535	26,514	29,598	134,66	3399**
GOS (%BN)	30,874	30,158	10,640	159,11	33,481	26,457	35,457	135,41	3578*

La muestra de cajas de Castilla y León se compone de 36 observaciones (6 cajas x 6 años) y la muestra del resto de cajas nacionales de 240 observaciones (40 cajas x 6 años). DOS indica el porcentaje del beneficio neto que se destina a dotar la obra social. GOS indica el porcentaje del beneficio neto que se invierte en la obra social.

[a] Dado que existen diferencias considerables en tamaño entre las entidades pertenecientes a cada muestra, se considera la media aritmética ponderada, utilizando como peso relativo el activo total de cada entidad en millones de euros constantes (base 2000)

[b] DT hace referencia a la desviación típica de los datos

[c] RP hace referencia al rango promedio de los datos

\*Significativo estadísticamente al 10%; \*\*Significativo estadísticamente al 5%; \*\*\*Significativo estadísticamente al 1%.

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa de las Cajas de Ahorros, CECA, 2000-2005.

#### 4.2 Estudio comparativo del gasto en obra social por áreas de aplicación (2000-2005)

Si se considera la distribución del beneficio neto entre las cuatro áreas de aplicación de la obra social, el Cuadro 8 evidencia que a lo largo del período 2000-2005 todas las cajas españolas destinaron un porcentaje de recursos considerablemente superior al área de Cultura y tiempo libre que al resto de áreas funcionales. Ello

9 Las estimaciones de la prueba de la U de Mann-Whitney, año por año, ponen de manifiesto la existencia de diferencias estadísticamente relevantes en el año 2002, cuando se produce un mayor gasto en obra social (GOS) por parte de las entidades de Castilla y León, y en el año 2005, con una mayor dotación a obra social (DOS) por parte de las cajas de dicha región.

puede ser debido a que a partir de los años ochenta, con la llegada del emergente estado del bienestar, el papel benéfico de las Cajas de Ahorros pierde vigencia y gran parte de su obra social se dirige hacia el ámbito cultural, siendo la categoría con más peso sobre el total de fondos invertidos la de museos y salas de exposiciones (Balado, 2006). Así, las cajas de nuestro país parecen haberse desplazado de las áreas donde la actuación de los poderes públicos es importante, e incluso obligatoria (como sanidad y educación), hacia el área de Cultura y tiempo libre, dado el incremento de la demanda de este tipo de actividades por parte de la población española durante los últimos años (Guijarro, 2003; Carbó y López, 2004).

Sin embargo, un estudio reciente realizado por Esteller-Moré *et al.* (2006), que trata de analizar el grado de adecuación de la composición de la obra social a las preferencias de los clientes, indica que el hecho de que las cajas españolas hayan destinado el grueso de la obra social a actividades de tipo cultural contrasta con la fuerte demanda social de gasto asistencial y sanitario. Según dicho estudio, aunque en los últimos años casi la mitad del presupuesto de la obra social se ha destinado al área de Cultura y tiempo libre, el 53,4 por ciento de los encuestados prefiere que la obra social se dedique al área de Asistencia social y sanitaria, mientras que las actividades culturales apenas son reclamadas por un 19,6 por ciento. No obstante, desde el año 2001 se aprecia un cambio de tendencia caracterizado por el aumento del gasto asistencial en detrimento del cultural, reduciéndose de forma significativa las diferencias entre las composiciones socialmente deseada y real del gasto en obra social en ambas áreas. Por otro lado, las áreas de Educación e investigación y Patrimonio parecen tener un respaldo por parte de los clientes prácticamente similar al porcentaje de participación en el presupuesto de la obra social (en torno al 18 y al 9 por ciento, respectivamente), si bien se aprecia una creciente demanda de gasto en la categoría de preservación del medio ambiente (patrimonio natural), que también parece estar siendo correctamente internalizada por las cajas. Por tanto, los resultados de este estudio demuestran que los recientes cambios que las Cajas de Ahorros españolas han efectuado en la distribución de su obra social han llevado a una mejor adecuación a las preferencias de los clientes.

Cuando se compara la distribución porcentual del gasto en obra social por áreas de aplicación respecto al beneficio neto durante el período 2000-2005, la Tabla 8 evidencia que la cantidad porcentual de fondos invertidos en Cultura y tiempo libre por las cajas castellano y leonesas ha crecido en el período de referencia un 1,54%, mientras que en el resto de cajas españolas, acorde con el estudio de Esteller-Moré *et al.* (2006), ha disminuido un 1,12%. Además, todos los años se advierte un esfuerzo superior en actividades culturales por parte del colectivo regional, originándose en el año 2005 la mayor diferencia, cuando la inversión de las entidades de Castilla y León supera en 4,67 puntos porcentuales a la del resto de cajas nacionales.



**CUADRO 8**  
**EVOLUCIÓN DEL GASTO SOCIAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE**  
**APLICACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN Y DEL**  
**RESTO DE CAJAS ESPAÑOLAS (2000-2005)**

Cultura y tiempo libre (% BN)	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Cajas de Castilla y León (n=6)	14,015	16,663	17,934	15,764	16,024	15,560
Resto de cajas españolas (n=40)	12,008	12,934	13,295	13,849	12,195	10,890
Asistencia social y sanitaria (% BN)						
Cajas de Castilla y León (n=6)	4,410	4,013	4,479	3,777	5,036	5,158
Resto de cajas españolas (n=40)	6,944	6,592	6,991	8,386	7,971	8,213
Educación e investigación (% BN)						
Cajas de Castilla y León (n=6)	5,659	5,006	5,298	4,333	4,032	5,674
Resto de cajas españolas (n=40)	5,391	5,811	5,798	5,546	4,859	4,682
Patrimonio histórico, artístico y natural (% BN)						
Cajas de Castilla y León (n=6)	3,212	4,065	7,055	5,860	3,602	2,732
Resto de cajas españolas (n=40)	1,870	2,222	2,064	2,497	2,338	2,399

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa de las Cajas de Ahorros, CECA, 2000-2005.

En cuanto al área de Asistencia social y sanitaria, a fin de atender la fuerte demanda social de este tipo de actividades, los dos grupos de cajas han incrementado sus inversiones en el período analizado (un 0,75% en las cajas castellano y leonesas y un 1,27 % en el resto de las cajas nacionales). Por tanto, en ambos casos se percibe una cierta tendencia de regreso a las iniciativas y proyectos de carácter asistencial y sanitario. Añadir a este respecto que las actuaciones a las que se está dando prioridad en los últimos años son las relativas a colectivos desfavorecidos (inmigrantes, marginados, desempleados), así como las relacionadas con ONGs, principalmente mediante la concesión de ayudas y subvenciones, y la colaboración con organismos oficiales en actividades asociadas con el voluntariado (Carbó y López, 2004; Esteller-Moré *et al.*, 2006). No obstante, también merece la pena destacar que todos los años del sexenio analizado Castilla y León ha dedicado una menor atención a esta área que el resto del territorio nacional, observándose en el año 2003 la mayor diferencia (4,61 puntos porcentuales).

En el ámbito de la Educación e investigación, el esfuerzo inversor de las cajas castellano y leonesas se ha mantenido prácticamente constante entre los años 2000 y 2005, mientras que en el resto de cajas españolas ha descendido un 0,71%. La evidencia señala que una de las categorías que ha padecido una mayor reducción

en el volumen de recursos recibidos ha sido la promoción de la educación, que comprende actividades de construcción de infraestructuras educativas y de ayudas para el estudio. Asimismo, también han disminuido los recursos destinados a financiar actividades dedicadas a la formación profesional y, en menor medida, los gastos en investigación y desarrollo (Esteller-Moré *et al.*, 2006). Una posible explicación de la tendencia decreciente del área de Educación e investigación en el resto de cajas confederadas podría ser la mayor atención prestada a este campo por distintas Administraciones Públicas, así como por ciertas fundaciones e instituciones de carácter privado, que parecen estar cubriendo una parte importante de algunos de estos servicios, lo cual ha minorado la necesidad de inyectar recursos en esta área por parte de las cajas (Carbó y López, 2004).

Por último, se puede observar que en el período 2000-2005 el porcentaje de recursos destinado al área de Patrimonio histórico, artístico y natural ha disminuido un 0,48% en las cajas castellano y leonesas, mientras que en el resto de cajas españolas ha crecido un 0,53%. Cabe destacar que, a pesar de esta tendencia, esta área ha sido un sello caracterizador de las cajas de Castilla y León hasta el año 2004, con un esfuerzo inversor considerablemente superior respecto al resto de las cajas del territorio nacional, en las que el área de Patrimonio tradicionalmente ha recibido la menor dotación de recursos. Sin embargo, también se observa que desde el año 2002 las cajas castellano y leonesas han ido reduciendo las aportaciones a esta área, llegando en el año 2005 a una convergencia con las cajas nacionales restantes.

El Cuadro 9 refleja los principales estadísticos descriptivos del porcentaje de fondos invertidos en las cuatro áreas de aplicación a lo largo del período 2000-2005. En este caso todos los indicadores de la tendencia central informan en el mismo sentido, evidenciando que durante el período analizado las cajas de Castilla y León han gastado un mayor volumen de recursos en las áreas de Cultura y tiempo libre, Educación e investigación y, especialmente, en Patrimonio histórico, artístico y natural, si bien su inversión en Asistencia social y sanitaria ha sido inferior que en el resto de cajas confederadas. Tras rechazar la hipótesis de normalidad de las cuatro variables consideradas, se aplicó la prueba no paramétrica de la U de Mann-Whitney a partir de los rangos promedios. Los resultados indican que, entre las diferencias detectadas previamente, sólo resultan estadísticamente relevantes las que se refieren a Cultura y tiempo libre, Asistencia social y sanitaria, y Patrimonio histórico, artístico y natural.

Se puede deducir, pues, que durante el período 2000-2005 en las Cajas de Ahorros de Castilla y León se produce un desvío de recursos significativamente superior desde el punto de vista estadístico a favor de las áreas de cultura y patrimonio, mientras que la dotación asistencial ha sido inferior que en el resto de cajas nacionales. Respecto al área de Educación e investigación, no existen diferencias

estadísticamente relevantes en las cantidades invertidas por ambos grupos de cajas<sup>10</sup>.

**CUADRO 9**  
**COMPARACIÓN DEL GASTO SOCIAL EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE APLICACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS DE CASTILLA Y LEÓN Y DEL RESTO DE CAJAS ESPAÑOLAS (2000-2005)**

Variable	Cajas de Castilla y León (n=36)				Resto de Cajas Españolas (n=240)				U Mann Whitney
	Media <sup>a</sup>	Mediana	DT <sup>b</sup>	RP <sup>c</sup>	Media <sup>a</sup>	Mediana	DT <sup>b</sup>	RP <sup>c</sup>	
CTL(%BN)	16,40	15,37	5,93	164,03	13,24	13,06	20,21	134,67	3401**
ASS(%BN)	4,67	4,14	2,07	113,14	7,71	5,61	5,77	142,30	3407**
EI(%BN)	5,38	4,22	7,05	140,92	5,12	4,19	9,27	138,14	4233
PHAN(%BN)	4,42	3,28	5,18	195,14	2,60	1,68	3,35	130,00	2281***

La muestra de cajas de Castilla y León se compone de 36 observaciones (6 cajas x 6 años) y la muestra del resto de cajas nacionales de 240 observaciones (40 cajas x 6 años). Las cuatro ratios consideradas (CTL, ASS, EI y PHAN) indican el porcentaje del beneficio neto que se destina a cada área de aplicación.

[a] Dado que existen diferencias considerables en tamaño entre las entidades pertenecientes a cada muestra, se considera la media aritmética ponderada, utilizando como peso relativo el activo total de cada entidad en millones de euros constantes (base 2000)

[b] DT hace referencia a la desviación típica de los datos

[c] RP hace referencia al rango promedio de los datos

\*Significativo estadísticamente al 10%; \*\*Significativo estadísticamente al 5%; \*\*\*Significativo estadísticamente al 1%

Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de Responsabilidad Social Corporativa de las Cajas de Ahorros, CECA, 2000-2005.

## 5. CONCLUSIONES

La obra social de las Cajas de Ahorros españolas constituye el elemento clave de su cultura corporativa y la máxima expresión de su vocación social, al constituir uno de sus objetivos fundacionales básicos la devolución a la sociedad de una parte sustancial de los excedentes generados en cada ejercicio. Una característica

10 Las estimaciones de la prueba de la U de Mann-Whitney, año por año, ponen de manifiesto la existencia de diferencias estadísticamente relevantes respecto al área de Patrimonio histórico, artístico y natural (PHAN) en los años 2000, 2001, 2002 y 2003, cuando se produce un mayor gasto en esta área por parte de las entidades de Castilla y León.

definitoria de la obra social es su adaptación a las exigencias económicas y a las necesidades de la sociedad, las cuales han influido en el volumen de recursos destinados a la misma y en las modalidades de su aplicación. En este contexto, utilizando como indicadores del compromiso social de las cajas la dotación a obra social, el gasto en obra social y la distribución de éste entre las distintas áreas de aplicación, el objetivo de nuestro trabajo es realizar un estudio comparativo de la contribución a la obra social de las Cajas de Ahorros de Castilla y León y del resto de cajas nacionales durante el período 2000-2005. No obstante, dada la escasa magnitud del período muestral elegido, las conclusiones derivadas del estudio deberán ser tomadas con la debida cautela.

Los resultados obtenidos indican, por un lado, que en el período de referencia el esfuerzo en dotación y gasto en obra social de las entidades castellano y leonesas supera de modo estadísticamente significativo al realizado por el resto de cajas del territorio nacional. Una posible explicación de este resultado podría estar relacionada con el hecho de que las cantidades asignadas a obra social se encuentran íntimamente vinculadas a las cifras de rentabilidad alcanzadas. La literatura señala expresamente que si el cometido dominante de una Caja de Ahorros es financiar y sostener la obra social, su principal objetivo debería ser alcanzar la rentabilidad suficiente para atender tales compromisos (Ballarín, 1991). Efectivamente, si se comparan las cifras de rentabilidad alcanzada durante el período 2000-2005 es posible observar que, el grupo de cajas castellano y leonesas se sitúa por delante de las cajas españolas restantes<sup>11</sup>.

Además, la contribución cuantitativa a la obra social por parte de las Cajas de Ahorros también está ampliamente determinada por el marco jurídico vigente (Cals, 2005). A este respecto, aunque todas las Comunidades Autónomas han desarrollado una legislación importante sobre sus cajas respetando las directrices marcadas en la legislación estatal, Castilla y León se ha mostrado especialmente activa en la regulación de su actividad en general y de los aspectos relativos a la creación y el mantenimiento de su obra social en particular (López y Rodero, 2004). Específicamente, el hecho de que prácticamente al inicio del período objeto de estudio se aprobase una nueva Ley de Cajas de Castilla y León, que apostaba decididamente por un incremento de la dotación a la obra social, también podría haber contribuido al mayor esfuerzo social de las cajas de esta región.

Ambos factores, por tanto, tienen potencial para explicar que las Cajas de Ahorros de Castilla y León hayan dotado y gastado más recursos en iniciativas

11 Durante el período 2000-2005, en Castilla y León el valor medio del ROA es igual al 0,78 por ciento y el valor mediano igual al 0,82 por ciento, mientras que en el resto de cajas nacionales tales medidas de la tendencia central son del 0,77 y 0,71 por ciento, respectivamente.

sociales durante el período 2000-2005 que el resto de entidades ubicadas en el territorio nacional. No obstante, el compromiso social de las cajas de esta Comunidad Autónoma va a adquirir una mayor importancia en los próximos años, en un contexto marcado por la superación por esta Comunidad Autónoma de la condición de región Objetivo 1 a efectos de la regulación de los Fondos Estructurales de la Unión Europea y la correspondiente disminución de los fondos asignados para el período 2007-2013. En este nuevo contexto, las Cajas de Ahorros de Castilla y León deberán contribuir de manera especial al dinamismo económico, mediante su apoyo al tejido industrial y empresarial y a la cohesión social y territorial, así como a la generación de mayor riqueza y bienestar en esta región, siendo especialmente relevante para ello su contribución a la obra social.

Señalar también que la Administración Pública, con la obligación de destinar, como mínimo, el 50 por ciento de los excedentes a reservas, impone desde hace ya muchos años una cierta austeridad en el gasto de los beneficios de las Cajas de Ahorros con la clara finalidad de asegurar su futuro y, en última instancia, el dinero de sus clientes -mayoritariamente personas físicas-. En este sentido, a tenor de los resultados obtenidos es posible concluir que, pese a las diferencias observadas en el esfuerzo social efectuado durante los últimos años, tanto las cajas de Castilla y León como el resto de cajas españolas han hecho un aporte extra a reservas respecto al límite inferior del 50 por ciento, apostando más por la consolidación económica y la solvencia de la entidad que por la devolución a la sociedad, a través de la obra social, de la mayor parte legalmente admisible de los beneficios económicos derivados de su actividad. Una posible explicación de este hecho podría radicar en una pérdida del énfasis en la función social de las cajas, así como en una menor preocupación de las propias cajas por asegurar que cumplen con esa función, quizás debido a un mayor enfoque hacia la actividad puramente financiera y a la necesidad de mejorar la eficacia y la eficiencia en el funcionamiento para poder sobrevivir en un mercado financiero enormemente competitivo. Asimismo, la regulación del Banco de España, con el incremento de los requisitos de dotación a reservas y con el énfasis puesto en la solvencia y liquidez de las entidades financieras, también ha podido contribuir a centrar más la atención en la vertiente financiera y de negocio de las cajas en detrimento de su actividad benéfico-social.

Por otro lado, nuestros hallazgos también muestran que en las Cajas de Ahorros de Castilla y León se produce una mayor inversión de recursos en las áreas de cultura y patrimonio, si bien el gasto asistencial es inferior que en el resto de cajas confederadas, resultado tales diferencias significativas desde el punto de vista estadístico. La justificación de estos resultados podría radicar en dos aspectos. Primero, la evidencia empírica previa señala la posibilidad de que exista un cierto "*efecto tamaño*", que supone que la obra social de las Cajas de Ahorros más pequeñas tiene un carácter más cultural y menos socio-sanitario que la de aquellas de mayor

dimensión (López Iturriaga *et al.*, 2007). Al comparar el tamaño de las entidades durante el período 2000-2005 se constata que, efectivamente, la dimensión de las cajas castellano y leonesas ha sido inferior que la del resto de cajas nacionales, tanto en términos de activos totales (en millones de euros constantes) como de número de oficinas y empleados<sup>12</sup>. Por consiguiente, estas diferencias en tamaño podrían explicar que en la obra social de las cajas de Castilla y León tenga un mayor peso el área cultural y una menor importancia la actividad socio-sanitaria. El “*efecto tamaño*” se puede achacar a que las actividades asistenciales suelen alcanzar una mayor difusión, trascender el ámbito geográfico inicial de las cajas y requerir unos mayores recursos, todo lo cual hace necesario un cierto tamaño crítico (López Iturriaga *et al.*, 2007). Ello explica que sean las entidades de mayor dimensión las que se encuentren en condiciones más favorables para financiarlas. Por el contrario, las actividades culturales son más fáciles y menos costosas de desarrollar, lo cual implica que sean las empresas más pequeñas las que tengan más posibilidades de llevarlas a cabo. Además, este tipo de actividades suele tener un mayor impacto mediático; es decir, son actividades que alcanzan mucha más visibilidad dado que son percibidas como más brillantes a los ojos del público, y que, por tanto, suelen ser más rentables desde el punto de vista publicitario, pudiendo devolver a las cajas lo que han gastado en términos de consideración social.

Segundo, la mayor inversión de las cajas de Castilla y León en el área de Patrimonio histórico, artístico y natural podría proceder de un importante desvío de fondos hacia el ámbito concreto del patrimonio histórico-artístico. Ello puede tener una doble explicación. Primero, la existencia de la denominada “*Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León*”, creada en 1989 e integrada por decisión institucional, como “fundadoras”, por las seis cajas regionales. Esta fundación constituye una institución *ad hoc* para el patrimonio histórico-artístico, comprometiendo anualmente un presupuesto estable con una significativa cantidad de recursos de las cajas a favor del patrimonio de esta Comunidad Autónoma. Segundo, el hecho de que el patrimonio histórico-artístico se conciba como uno de los principales activos dinamizadores del turismo de interior y cultural de Castilla y León, el cual, a su vez, ostenta un peso decisivo en el desarrollo económico de esta región. La historia, el

12 La comparación del tamaño de las Cajas de Ahorros durante el período 2000-2005 se realiza a partir del *activo total* en millones de euros constantes (en Castilla y León la media es igual a 6.064,10 y la mediana igual a 4.070,86, mientras que en resto de cajas nacionales las cifras son 11.680,53 y 5.908,27 respectivamente), del *número de oficinas* (en Castilla y León la media es igual a 271,9 y la mediana igual a 157, mientras que en resto de cajas nacionales las cifras son 478 y 243 respectivamente) y del *número de empleados* (en Castilla y León la media es igual a 1.285 y la mediana igual a 672,5, mientras que en el resto de cajas nacionales las cifras son 2.542 y 1.362,5 respectivamente).

patrimonio artístico y la cultura imprimen un carácter propio y son señas de identidad de Castilla y León. Por ello, el turismo basado en estos aspectos constituye una de las principales apuestas de futuro de esta Comunidad Autónoma, debido a su capacidad para generar riqueza e incrementar el nivel de empleo de la región (Junta de Castilla y León, 2007).

Respecto al área de Educación e investigación, los resultados obtenidos revelan que no existen diferencias estadísticamente significativas entre las cantidades invertidas por ambos grupos de cajas; es decir, que tanto en las cajas de Castilla y León como en el resto de cajas españolas se vislumbran tendencias muy similares en la financiación de tales actividades. La evidencia empírica previa más reciente también llega a la misma conclusión. Así, el trabajo de López Iturriaga *et al.* (2007) expresamente señala que “*en los últimos años, todas las Cajas de Ahorros españolas presentan tendencias muy parecidas en la financiación de actividades de educación e investigación* (pp. 92)”. Por tanto, las actuaciones en esta área de aplicación no parecen constituir un rasgo distintivo de la obra social de ninguno de los dos colectivos analizados.

Finalmente, señalar que aunque la figura de las Cajas de Ahorros como instituciones financieras y sus propias singularidades han suscitado un importante debate en el mundo académico, en las Administraciones Públicas e, incluso, en la comunidad empresarial, aspectos tales como el papel de la obra social, su estructura y su contribución al desarrollo económico y a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos han recibido tradicionalmente muy poca atención. Debido a ello, nos planteamos profundizar en el futuro en este tema, no sólo por la magnitud de los recursos que conlleva sino porque es una cuestión esencial para las cajas al constituir el origen de su singularidad. Además, de cara a futuros trabajos también se podrían analizar en mayor profundidad las distintas categorías de cada área de aplicación de la obra social para conocer los motivos que llevan a cada entidad a especializarse en ciertos tipos de actividades y si esta especialización se traduce o no en un efecto significativo sobre distintos indicadores del desempeño empresarial. Del mismo modo, podría ser interesante extender el análisis a la banca privada y comparar los resultados alcanzados, dado que dichas entidades ya han comenzado a potenciar el desarrollo de actividades de índole social como posible estrategia competitiva.

## BIBLIOGRAFÍA

- BALADO, C. (2003): "El amplio papel social de las cajas de ahorros. La eficiencia económica y el liderazgo social". *Economistas*, 21 (98), págs. 191-205.
- BALADO, C. (2006): "La obra social de las cajas, un paso siempre por delante en RSC". *Papeles de Economía Española*, 108, págs. 144-160.
- BALLARÍN, E. (1991): "El proceso de dirección en las Cajas de Ahorros". *Papeles de Economía Española*, 47, págs. 25-36.
- CALS, J. (2005): *Historia Reciente, Estrategia Competitiva y Gobierno*. Barcelona, Ariel.
- CAMPBELL, S. K. (1974): *Flaws and Fallacies in Statistical Thinking*. New Jersey, Prentice-Hall.
- CARBÓ, S. y RODRÍGUEZ, F. (1998): "Tendencias recientes en la obra social de las cajas de ahorros españolas". *Papeles de Economía Española*, 74-75, págs. 226-233.
- CARBÓ, S. y LÓPEZ, R. (2004): "La obra benéfico-social: exponente de eficiencia y responsabilidad social empresarial". *Cuadernos de Información Económica*, 182, págs. 63-70.
- CASTELLÓ, E. (2003): "La obra social en la singladura de las Cajas de Ahorros del siglo XXI". *Economistas*, 98, págs. 206-218.
- CORONAS, L.J. (2005): "Las cajas de ahorros de Castilla y León y su influencia en el desarrollo económico regional". *Papeles de Economía Española*, 105-106, págs. 207-226.
- ESTELLER-MORÉ, A.; JORBA, J. y SOLÉ-OLLÉ, A. (2006): "Preferencias de los españoles sobre la composición de la obra social de las Cajas de Ahorros". *Papeles de Economía Española*, 108, págs. 161-172.
- FREUND, J. y SIMON, G. (1994): *Estadística Elemental*. México, Prentice-Hall Hispanoamericana.
- GUIJARRO, M.J. (2003): "La obra social de las Cajas de Ahorros: Elemento clave de su cultura corporativa". *Cuadernos de Información Económica*, 175, págs. 131-136.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2007): *Boletines de Coyuntura Turística de Castilla y León*. Valladolid, Consejería de Industria, Comercio y Turismo.
- LÓPEZ, M.C. y RODERO, A. (2004): "Regulación de las Cajas de Ahorros por las Comunidades Autónomas". *Revista de Estudios Regionales*, 69, págs. 255-268.
- LOPEZ ITURRIAGA, F.; CEPEDA, R.; CORNEJO, P. y ANSOLA, E. (2007): "La obra social de las cajas de ahorros: un análisis exploratorio". *Universia Business Review*, 14, págs. 84-95.
- QUINTÁS, J.R. (2006): "Las Cajas de Ahorros en el ámbito de la responsabilidad social corporativa". *Papeles de Economía Española*, 108, págs. 128-143.
- RODRÍGUEZ FUENTES, C.J. (1997): "El papel del sistema bancario en el desarrollo regional, ¿reparto o creación de crédito? *Revista de Estudios Regionales*, 47, págs. 117-139.